

Para difusión inmediata

Agosto 17, 2016 | Karetta Crooks Charles

COMUNICADO DE PRENSA

Gobierno y sociedad civil trabajan para fortalecer Gobernabilidad Ambiental en América Latina y el Caribe

Veintidós (22) países signatarios y más de 40 representantes del público hicieron un avance significativo en la 4ª Reunión de la Comisión de Negociación del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Materia de Medio Ambiente en América Latina y el Caribe (ALC). La reunión de negociación que se celebró en Santo Domingo, República Dominicana, del 9 al 12 de agosto de 2016, estaba orientada a elevar los estándares para la gobernabilidad ambiental en la región de ALC.

En sus palabras finales, Andrea Sanhueza, Representante electa del Público (Chile) destacó: "Estamos muy animados por una relación más abierta entre los representantes de los estados y el público, y hemos visto y sinceramente apreciamos el significativo aumento y la consideración que han recibido nuestros puntos de vista y contribuciones a las negociaciones". La Sra Sanhueza también señaló que un tema de preocupación es el continuo énfasis en la inclusión de textos que hacen referencia a "de acuerdo con las normas establecidas en las legislaciones nacionales". Ella dijo: "Este enfoque está en contradicción con la norma regional progresiva que anticipamos para lograr de este acuerdo. En este sentido, instamos a nuestros países a enfocarse en que el estándar mínimo sea el más alto posible con el fin de garantizar la aplicación efectiva de este instrumento".

La Sra. Sanhueza dio la bienvenida al último signatario, St. Kitts y Nevis, al proceso de ALCⁱ e indicó que los Representantes Electos del Público apoyarán la participación de la sociedad civil de estos nuevos países y una mayor participación de los gobiernos del Caribe. Granada se unió al proceso en la 3ª reunión de negociación en Uruguay, en abril de 2016.

En sus palabras de clausura, el Presidente de la negociación, el Embajador Luis Omar Fernández, del Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana, destacó el carácter único de las negociaciones, que incluyen a representantes del público. El Embajador Fernández y el delegado de México, el Sr. Hernán Ruiz Bravo, Subdirector General para Asuntos Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, agradecieron a los representantes del público por sus contribuciones.

Se espera que la 5ta. Reunión de negociaciones tendrá lugar en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago, Chile del 22 al 25 de noviembre de 2016. En este punto, las



negociaciones se reanudarán en los artículos 7 al 10 y se llevará a cabo la revisión de los temas pendientes desde la exposición de motivos hasta el artículo 10.

Para mayor información, por favor contacte a:

Andrea Sanhueza
Representante Electa del Público (Chile)
andreasanhuezae@gmail.com

Danielle Andrade
Representante Electa del Público (Jamaica)
dandrade.law@gmail.com

Paola Valdés
Periodista (América Latina)
periodistalacp10@gmail.com

Karetta Crooks Charles
Representante Electa del Público Alterna (St. Lucia) y Periodista (El Caribe)
karetta.charles@gmail.com

Visite nuestra página web: www.lacp10.org
Facebook: LAC P10 Regional Public Mechanism - ALC P10 Mecanismo Público Regional
Twitter: @LacP10info

ⁱ ¿Qué es la Declaración del Principio 10 de América Latina y el Caribe?

Es un compromiso político que han realizado varios Gobiernos de la región para promover un cambio en la forma como se toman las decisiones y para comenzar a negociar un Acuerdo Regional que traerá estándares en el acceso a la información, participación y justicia en sus países. Este compromiso busca asegurar que todas las personas de América Latina y el Caribe puedan participar en las decisiones ambientales que les afectan directamente. Este Acuerdo Regional ayudará a los ciudadanos a obtener información, participar en la toma de decisiones y prevenir el desarrollo de proyectos que puedan dañar su vida y sustento, y evitar la proliferación de conflictos socio-ambientales. Cualquier país de América Latina y el Caribe puede unirse al proceso de negociación firmando la Declaración. Para ello, debe contactar a la Secretaría Técnica de este proceso, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el correo: principio10.lac@cepal.org.